

1. Nombre expediente: «Colector del Colegio Ntra. Sra. de la Peña, t.m. de Añora, Córdoba».

A) Número referencia: NET801830.

B) Fecha de publicación en BOJA: 7 de octubre de 2005.

C) Fecha y hora de apertura sobre técnico núm. 2: 11 de noviembre de 2005, a las 10,00 horas.

D) Lugar: Sala de Contratación de EGMASA (C/ Johan G. Gutenberg, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Sevilla, 24 de octubre de 2005.- El Director de Servicios Corporativos, Luis M. Jiménez Piñanes.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 4016/2005).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: C-AL0025/OD00. Asistencia Técnica y Dirección de la Variante Oeste de Pulpí en la carretera A-8301.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos diecisiete mil novecientos doce euros con cincuenta y nueve céntimos (417.912,59), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 1 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL0025/OD00. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 25 de octubre de 2005.

Sevilla, 25 de octubre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se hace público un extracto del contenido de la resolución de concesión de subvenciones a asociaciones de consumidores para la realización de actividades en el marco de convenios con las Entidades Locales de Andalucía al amparo de la Orden que se cita.

A N U N C I O

Vistas las dieciséis solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía que realicen actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma y se efectúa la convocatoria pública de las correspondientes al año 2005, y en cumplimiento del artículo 11 de la misma,

R E S U E L V O

Primero. Hacer público que mediante resolución de 10 de octubre, se acuerda conceder a las Asociaciones de Con-

sumidores y Usuarios y con las cuantías que se relacionan a continuación, subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.01.04.486.00.44H, con finalidad de financiar la realización en el marco de convenios con Entidades Locales de la provincia de Almería.

ASOCIACIÓN	ENTIDAD LOCAL	IMPORTE APORTADO POR LA ENTIDAD LOCAL	IMPORTE CONCEDIDO
UCA-ALMERIA	Alcudia de Montegud	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Oria	0	1.137,28 euros
UCA-ALMERIA	Benahadux	0	1.137,28 euros
UCA-ALMERIA	Benizalón	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Canjajar	0	1.137,28 euros
UCA-ALMERIA	Castro de Filabres	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Lucainena de las Torres	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Uleila del Campo	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Senes	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Paterna del Rio	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Lijar	0	1.579,62 euros
UCA-ALMERIA	Táhal	0	1.579,62 euros
FACUA-ALMERIA	Huerca de Almería	123,28 euros	1.109,48 euros
FACUA-ALMERIA	Vicar	123,28 euros	1.109,48 euros
FACUA-ALMERIA	El Ejido	492,62 euros	4.433,60 euros
FACUA-ALMERIA	Adra	492,62 euros	4.433,60 euros

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución de concesión estará expuesta en el tablón de anuncios de esta Delegación de Gobierno, sita en el Paseo de Almería núm. 68, de conformidad con el artículo 11 de la Orden de convocatoria citada.